



ISSN: 2448-6574

LA EVALUACIÓN EN LA REFORMA EDUCATIVA DE 2013: UNA POLÍTICA EN UN ESPACIO DE TENSIONES Y DIFERENCIAS

Gladis Margoth Pérez González

gladismar58@hotmail.com

Resumen: En la presente ponencia se analizan las representaciones sociales de los docentes chiapanecos frente al tema de la evaluación como política educativa que vertebra gran parte de la reforma emitida por el órgano legislativo en el año 2013. Se aborda, por lo tanto, la pertinencia de una política en un espacio que se define por su diversidad, sus conflictos y sus tensiones, tanto internas como externas.

Palabras clave: Evaluación, reforma educativa, políticas educativas, representaciones sociales, espacio social.

Planteamiento del problema:

El problema que atañe a la investigación presente se relaciona con varias aristas de lo que solemos llamar la cuestión educativa, en primer lugar porque la educación como parte de un sistema social establecido yace interrelacionado de manera compleja con todas las partes que le conforman, en este sentido, su proceso o desarrollo histórico puede ser analizado desde estos diferentes frentes.

El acento colocado en los últimos veinticinco años en el asunto de la evaluación a los docentes en México obedece, por lo tanto, a este engranaje mencionado arriba, es decir, el aspecto evaluativo en las políticas educativas mexicanas tiene relación con los procesos económicos, históricos, sociales y culturales que atañen a esta nación y a la globalidad.



ISSN: 2448-6574

Objetivos:

La teoría que vertebra la investigación que acá se presenta otorga la oportunidad de analizar la manera en que el tejido social se hilvana a las aspiraciones y discursos de las políticas en educación, permite estructurar y analizar un espacio específico en que es posible describir las tensiones o distenciones, pertinencias, congruencias, etcétera, de las políticas cuyo fin ideal es una mejora educativa. Aquí, se presentarán algunos resultados de la investigación cuya principal meta es el análisis de las representaciones sociales de los docentes chiapanecos frente a la reforma educativa decretada en 2013 como parte de las políticas ejercidas por el ejecutivo nacional, se exponen particularmente los relacionados a la evaluación como uno de los temas centrales de dicha reforma.

Justificación:

La importancia de dicha investigación estriba en que la pertinencia del conocimiento de las percepciones, las significaciones, así como de los campos de representación configurados entre los docentes chiapanecos frente a la reforma educativa permiten abrir, ampliar, problematizar y complejizar las perspectivas de las propias políticas institucionales, las cuales, tienden a concentrar los discursos en aspectos académicos o meramente técnicos sin detenerse a recuperar a la sociedad tan diferenciada en la que vivimos. La pertinencia de la aplicación de toda política no puede sustentarse sólo en los dictados de normas o fórmulas internacionales, menos cuando está reproduce lógicas perversas de dominación, mismas, que hoy en día recuentan las crisis económica, ecológica y humana del mundo.

Desarrollo histórico:

La estructura del liberalismo desarrolla un cúmulo de relaciones marcadas por la verticalidad entre ellas, es decir, la división de primer mundo y países en vías de desarrollo corresponde a un conglomerado de tejidos que dan razón de ser a los



ISSN: 2448-6574

gobiernos estatales de cada nación, así como a sus relaciones económicas, culturales y educativas.

El modelo actual de liberalismo económico y modernidad, implantados al orden mundial a partir de las conquistas y la colonización instala un modo, para él, efectivo, de escuela y de educación, que debe corresponder a los intereses sociales imbuidos en perspectivas de orden global acerca de “lo que un ser humano debe ser” como sujeto a ser educado, por ello, las políticas públicas tienen como razón ontológica primaria, el establecimiento de este modelo del ser.

Pero este ser yace enmarcado por una serie de condiciones sociales que están a su vez sujetas a juegos y formas de poder también verticalizadas, en donde las naciones de primer mundo fijan los rumbos del resto a pesar de que las condiciones en cada espacio son diferentes, en ello estriba la actualidad de la palabra “globalización”.

En este medio diverso pero a la vez estructurado palabras como desarrollo, progreso, institución, gobierno, entre otras están sujetas a lógicas precisas, a modos de percepción del entorno, del tiempo y de la existencia misma, es decir, se acomodan a racionalismos específicos.

Lo que pretendemos analizar es la relación actual entre estas políticas dirigidas hacia el ámbito educativo por parte del gobierno mexicano, específicamente su injerencia en los procesos de evaluación a la que son llamados los docentes mexicanos, así como la manera en que estos objetivos y perspectivas institucionales están actualmente relacionados al fenómeno de la globalización.

Este proceso de globalización está fuertemente permeado por las formas económicas actuales, es decir, obedece al proceso de debilitamiento de las instituciones gubernamentales ante el empuje, previsto por Karl Polanyi en su libro *La Gran Transformación*, de los flujos empresariales que apelan a la diversificación y a los negocios sin fronteras, espacios en los que las trabas centralistas del liberalismo no permiten la fluidez que a las empresas conviene.



ISSN: 2448-6574

De este modo, en un mundo social en que las representaciones se imbuyen por estos modos de percibir y actuar en el medio, donde nuevas formas de pensar la educación están transformando los modos de educar y de formar a los docentes siguiendo estrategias de descentralización de cada uno de los elementos que conforman la educación en las naciones, es que los educandos y sus familias pueden ser llamados “clientes” o “usuarios”.

A partir de este giro en la manera de asumir el entorno es que se pretende recalcar la importancia de la escuela misma como institución productora y los propios agentes de esta maquinaria, los ciudadanos. Por lo tanto, como quien en primera instancia puede procurar esta cercanía es el gobierno se pretende como primer paso acercar los cuerpos gubernamentales a los propios ciudadanos.

Por todo lo anterior, es parte de estos nuevos acercamientos que a partir de la década de los 90 del siglo XX se crea el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, siguiendo que

“La evidencia histórica ha demostrado que existe una correlación entre la educación básica de calidad y las posibilidades de desarrollo, y es ahí, donde se centran los esfuerzos por impulsar políticas educativas adecuadas a las necesidades nacionales” (Nieto, 2014, s/p).

La década de los 90 está marcada por el fin de la guerra fría, hito que marcaría la colocación del sistema capital-liberalista en su modelo democrático como la égida de la neocolonización (el periodo de Clinton como presidente de los Estados Unidos, por ejemplo, es un claro ejemplo de una política exterior basada en la imposición de un solo modelo ideológico que se presenta como no ideológico) bajo el supuesto de que la muerte de las ideologías era lo mejor puesto que éstas conducían al autoritarismo.

Con lo anterior el terreno se allanó para la creación estratégica de nuevas relaciones internacionales que asegurarán el poderío de pocas sobre la miseria de otros lados del globo terráqueo, después este poder, con el neoliberalismo financiero, las banderas dejaron de tener la importancia desmedida de las épocas nacionalistas, para otorgar todo



ISSN: 2448-6574

el peso de la legitimidad a las empresas y su transnacionalización, es decir, la liberación de toda atadura económica a costa de una racionalidad instrumental y utilitarista.

La escuela actual, el docente actual, el sistema educativo actual, las políticas actuales son parte de este engranaje procesual, viven bajo esta nueva estructura, bajo estos juegos de tensión, son reproducidos en ellos y ellos la reproducen.

Como parte de estas políticas económicas acordes a mantener la estructura verticalizada de poder, colocado en naciones poderosas a través de sus empresas transnacionales es que surgen acuerdos internacionales como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), pactados en la misma verticalidad mencionada, creando espacios de una codependencia pactada en esa misma lógica.

Por ello, la creación del ANMEB (Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa) en el año de 1992, en esta época es una muestra clara de cómo las posiciones y disposiciones del profesorado, en función de incentivos económicos, a través de un sistema de promoción salarial llamado “Carrera Magisterial” en un país con tan severas muestras de pobreza y miseria entre la población, resultan en una lógica perversa de competencia por acumulación de capitales, sociales, económicos, políticos, caldos de cultivo para corruptelas, marginación, racismo.

El ANMEB es entonces la antesala de la actual reforma educativa que está generando diferentes tensiones y conflictos en el espacio social, el tema de la evaluación en este acuerdo comienza a gestar su presencia e importancia, una misma evaluación, bajo los mismos parámetros para una diversidad de agentes, con pasados distintos, con cargas existenciales diferentes, convocados por la urgencia de un “progreso educativo necesario”, con la esperanza de ganarse un incremento salarial.

En la actual reforma educativa el aspecto de la evaluación aparece como el elemento central para el ingreso, la permanencia y la promoción, en la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), se establece la obligatoriedad de la evaluación al desempeño docente y de quienes ejerzan funciones de dirección o supervisión en la Educación Básica y Media superior que imparta el Estado. Dicha evaluación será



ISSN: 2448-6574

obligatoria, y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) determinará su periodicidad, considerando que sea por lo menos cada cuatro años (2015, s/p).

Fundamentación teórica:

El magisterio chiapaneco, específicamente los docentes de educación primaria del sistema general federal, que conforman el campo de estudio de este trabajo de investigación, dista mucho de ser un grupo homogéneo, es decir, que se encuentra imbricado por circunstancias y fenómenos de diversa índole debido a que es construido a partir de las individualidades que juegan dentro de él, a pesar de esto, es posible dar cuenta de entrecruzamientos, relaciones y ciertas constantes en su conformación.

De esta manera, es posible caracterizar este campo como un espacio que produce-reproduce relaciones y diferenciaciones dentro de sí, lógicas que yacen tensadas también por las lógicas que existen y persisten aún fuera del propio campo y que abarcan lazos distendidos hacia la influencia de los poderes hegemónicos de un mundo global.

La manera en que la reforma educativa impulsada por el Estado mexicano se imbrica con este sector de la sociedad está, por lo tanto, sujeta también, a los perfiles y las lógicas que son producto de lo citado arriba, es decir, los discursos y las representaciones acerca de esta reforma, así como la percepción de su proceso de instauración y aplicación están y estarán permeadas por la diferenciación social de la que forman parte en el momento mismo en que aparece como fenómeno social.

Por lo tanto, se entiende este espacio como lo describe Pierre Bourdieu: “conjunto de posiciones distintas y coexistentes, externas unas a otras, definidas unas a otras, definidas en relación unas de otras, por su exterioridad mutua y por relaciones de proximidad, de vecindad o de alejamiento y asimismo por relaciones de orden, como por encima, por debajo y entre...” (Bourdieu, 2005, p. 16).

Es decir que las representaciones no son sólo el resultado del estímulo dado por el contexto social e individual, sino también la reacción, es decir, funge a la vez como un sistema de interpretación determinando al mismo tiempo las prácticas, acciones y



ISSN: 2448-6574

expectativas de los individuos o grupos. De este modo se desprenden de ella dos dimensiones imbricadas: lo cognitivo y lo social. Las cuales pueden poseer lógicas diferenciadas (como el juego entre lo racional con lo irracional) pero interrelacionadas, aparentemente incoherentes.

Las funciones de las representaciones sociales no se limitan a dar una explicación sobre las percepciones y la realidad social, además permiten la elaboración de la identificación personal o de grupos con los sistemas de valores y normas que les rodean y que son producto de la interacción histórico-social. En medio de ello, posibilita también la definición de las orientaciones, es decir, del modo en que se gestionan las cogniciones y su movilidad en determinadas situaciones, su comportamiento. Por lo tanto también facilita el estudio de los sistemas de expectativas y anticipaciones como procesos de “selección y filtro de las informaciones, interpretaciones con objeto de volver esa realidad conforme a la representación” (Abric, 2004, p. 16).

Al abordar las representaciones se está abordando el universo de las prácticas sociales, en la definición de la primera se incluye la necesidad de identificar su contenido y su estructura, al ser tomada en cuenta la existencia de un sistema representacional, se torna nodal identificar la posición de la representación a estudiar, dentro de este marco, que guarda íntima relación con la determinación de su significación, es decir, significación y posición jerárquica dentro del sistema están estrechamente interdeterminadas.

Todos los elementos del núcleo dibujan las herramientas que usan los individuos para dar sentido a sus prácticas, aún aquellas que pareciesen no tener sentido, de algún modo u otro, el núcleo de la representación posee una inercia que permite explicar los modos en que se esconden, diferencian, o contraponen las prácticas y las percepciones sociales.

Metodología

Ahora bien, con relación a la metodología pertinente para este tipo de estudios se considera primero el de la recolección de las representaciones (contenido y estructura) y su análisis, para ello podemos echar mano de las técnicas interrogativas como la



ISSN: 2448-6574

entrevista, los cuestionarios o encuestas; las aproximaciones monográficas también pueden resultar pertinentes, las técnicas etnográficas, los análisis históricos y sociológicos, las consideraciones para elección del bagaje técnico, como sabemos, están determinadas también por la experiencia del investigador con respecto a su objeto.

Existen también para ser colocados a consideración en el manejo de esta teoría las técnicas asociativas como la asociación libre, que utiliza sistemas categoriales (guiados por la frecuencia, el rango y el otorgamiento de orden prioritario de los ítems según los sujetos).

Para identificar la estructura y organización de las representaciones diversos autores como Abric, Jodelet, etcétera, citan métodos de constitución de pares de palabras, comparación pareada, de modo que los grupos de palabras vayan poco a poco perfilando el orden de los elementos que subyacen a los sistemas de representación, lo cual dará paso también a la identificación del núcleo y sus elementos periféricos. Como hasta aquí se hace patente, es necesario el acercamiento plurimetodológico, que en palabras de Abric debe responder a los siguientes puntos y etapas:

La recolección del contenido, la búsqueda de la estructura y del núcleo central, identificación de los lazos, puesta en evidencia de los elementos centrales, verificación de la centralidad, y el análisis de la argumentación (Abric, 2004, pp. 71-72).

La recolección y el análisis cuidadoso de los argumentos y la centralidad de los elementos definirán terminantemente los resultados satisfactorios y a profundidad de la investigación, la combinación de aspectos cuantificables y cualificables es importante aquí, no existe un modo único, un método unívoco para este tipo de investigaciones, pero la concreción y el consenso que existe en la formulación del cuerpo teórico dirigirá en lo sucesivo las opciones, así como la pertinencia de estas.

Resultados:

De esta manera, la interpretación y los tratamientos institucionales o gremiales que se le dan al contenido de dicha reforma hacen de este un discurso depositario de distintos



ISSN: 2448-6574

significados y sentidos, es decir, que dicho contenido está abierto a la reproducción social compleja y variada del grupo o individuo que le atiende, y es precisamente este aspecto el que se aboca a resaltar el investigador que se dispone a trabajar a través de la teoría de las representaciones sociales.

De acuerdo a los resultados que arroja la aplicación de los instrumentos: carta asociativa y entrevista, es posible establecer que los docentes chiapanecos de educación primaria general, colaboradores en esta investigación, perciben y significan a la actual reforma de la siguiente manera:

1.- Los docentes que ingresaron al servicio después del decreto de la reforma se refieren más al aspecto cognitivo, sostienen que dicha reforma responde a intereses políticos, que es laboral y no educativa cuyo elemento central es la evaluación a la cual consideran punitiva por ser un instrumento a través del cual se pone en riesgo su permanencia en el servicio docente.

2.- Los docentes de mayor antigüedad se refieren más al aspecto emocional, y sus argumentos giran en torno a la impotencia que sienten ante la imposición de la reforma, específicamente al aspecto de la evaluación cuya instrumentación trastoca sus derechos laborales.

En ambos casos es evidente la valoración negativa que tienen sobre la reforma en lo general, pero dicha valoración se acentúa con relación a la evaluación, además que en ambos casos mencionan casi en la misma medida la inestabilidad laboral que los angustia.

La diferencia mencionada en los puntos uno y dos, cuando los primeros centran la valoración en aspectos cognitivos, es decir, a través de información directa citada, leída o compartida, mientras que los segundos, de mayor antigüedad, la centran en aspectos emocionales puede explicarse desde la historia del movimiento magisterial en Chiapas, en cuyo caso, los de mayor antigüedad forman parte de dicha historia con todas las aristas que la conforman. Es decir, que para los docentes de mayor tiempo en el servicio este aspecto los remite a la historia de conflictos que han vivido desde que pertenecen al magisterio, la historia personal, familiar, ligada a una historia de lucha y resistencia, y sus



ISSN: 2448-6574

enfrentamientos con el aparato estatal como maestros. Esta carga emocional no la presentan los docentes de poco tiempo en el servicio. Por lo tanto, las diferencias en la significación y la percepción obedecen a esas circunstancias distintas.

Conclusiones:

Es necesario recalcar que la aceptación de una política institucional en el medio al que se dirige debe su grado de aplicabilidad también al grado de aceptación de la misma, es decir, una política que no contemple la historia del espacio social, sus diferentes circunstancias, los problemas que desde el fondo se asoman como grandes problemáticas sociales actuales, difícilmente podrá producir el eco que busca ejercer para una mejora del aspecto que pretende apuntalar.

La aceptación, e incluso, la empatía con una reforma institucional en el espacio educativo procuraría el planteamientos de ejercicios conjuntos para la mejora de la calidad en la educación, sin obstruir siquiera los fines de descentralización de los elementos que conforman el espacio, escuelas, oficinas, padres de familia, etcétera, es decir, aunque la reforma educativa en su aspecto evaluativo sea acorde a la función de la escuela en un medio social que busca fortalecer la competencia y la producción de bienes financieros con mayores capacidades de expansión, siguiendo lineamientos internacionales, quizás la búsqueda de su aplicación sin generar la radical percepción negativa del gremio magisterial hubiese logrado hacer el proceso menos conflictivo.

Empero, el conflicto que se gesta a su vez hace visible la enorme profundidad de las problemáticas actuales y en donde, la exigencia que tanto las instituciones públicas y estatales, como los espacios académicos de investigación, se apega a que, cualquier inconsistencia en la manera de abordar las cuestiones sociales puede desembocar hacia dos corrientes:

La primera sería simplemente no lograr un fin cuya meta sea incentivar el encuentro de soluciones en la sociedad mexicana actual, enfrentando todas sus aristas locales y globales. La segunda sería, obstaculizar o anular por completo dichos procesos de



ISSN: 2448-6574

búsqueda y planeación de soluciones, en detrimento de la consecución de presiones de tipo internacional en una sociedad que verticaliza por completo los juegos de poder, lo que se hace patente a la vez en el poco rigor que se ejerce en ambos campos en una actualidad que coloca frente a todos y cada uno de los ciudadanos que habitamos en el mundo una serie amplia de conflictos que afectan, incluso más allá de lo político, nuestra propia humanidad.

Bibliografía

Abric, J. C. (2004) *Prácticas sociales y representaciones*. Ediciones Coyoacán, México.

Bourdieu, P. (2005). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI, México.

Nieto, R. (2014) *Las políticas educativas en la educación básica en México*. Recuperado en: <http://sociologos.com/2014/08/31/las-politicas-educativas-en-la-educacion-basica-en-mexico/>